DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD 2025-05-12 24.994

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y PROFESIONAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA BPIN 2024761090089

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION MINIMA CUANTIA

PLAN DE ADQUISICIONES

20250840 - Personal de Apoyo para realizar acompañamiento técnico, administrativo y operativo en bienestar, seguridad, vigilancia y control en el Distrito Especial de Buenaventura, en el marco del proyecto Apoyo A La Convivencia Seguridad Ciudadana E Inspección Y Vigilancia En El Distrito Especial De Buenaventura. BPIN: 2024761090089

DESCRIPCION NECESIDAD

El presente estudio tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación "CONTRATAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y PROFESIONAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA BPIN 2024761090089", teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos detallados en en el anexo Ficha Técnica.

Lo anterior en aras de que el DISTRITO obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado. Los años objeto de análisis son 2021, 2022, 2023, 2024 y primer semestre de 2025.

ASPECTOS GENERALES
El presente proceso de contratación tiene por objeto brindar apoyo logístico para realizar seguimiento a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del Distrito Especial de Buenaventura, en el marco del proyecto de inversión BPIN 2024761090089: "Apoyo a la convivencia, seguridad ciudadana e inspección y vigilancia en el Distrito Especial de Buenaventura".
Este proyecto se enmarca como respuesta institucional a la grave problemática de orden público que enfrenta el Distrito desde finales de 2020, caracterizada por el incremento de la violencia urbana y rural debido a disputas entre grupos armados ilegales. El PISCC se constituye como la hoja de ruta para recuperar la gobernabilidad, el control territorial y la confianza ciudadana.
El contrato contempla la provisión de condiciones logísticas, técnicas y profesionales para que las entidades competentes, en coordinación con la Fuerza Pública, realicen un seguimiento eficaz a las acciones implementadas, posibilitando el análisis técnico, la evaluación de resultados y la adopción de medidas correctivas.
Componentes principales del contrato:
- Personal de apoyo (profesional, técnico y logístico) para la sistematización de información y la ejecución de actividades de campo.

- Suministro de alimentación (refrigerios y almuerzos) para asistentes a jornadas de evaluación.

- Alquiler de espacio logístico (salón de eventos equipado) para actividades de seguimiento.

Este proceso cuenta con respaldo presupuestal mediante CDP No. 2025.CEN.01.000295 del 29 de abril de 2025 por valor de $50.000.000, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, y se adelanta conforme al Decreto 1082 de 2015 y los principios de la contratación estatal.

Problemática y justificación:
El Distrito Especial de Buenaventura enfrenta desde finales de 2020 una crisis de seguridad persistente, caracterizada por el aumento de delitos de alto impacto, la fragmentación de estructuras criminales y la expansión de economías ilegales en zonas urbanas y rurales. La presencia de grupos como "Los Shottas" y "Los Espartanos", así como disidencias de las FARC, el ELN y remanentes de las AUC, ha intensificado la violencia en áreas urbanas, rurales y fluviales, generando homicidios, extorsiones, desplazamientos forzados y confinamientos en comunidades ribereñas.
Pese a acciones coordinadas del Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, persisten limitaciones en la capacidad de mantener una presencia institucional sostenida. La implementación del PISCC requiere un seguimiento técnico y operativo que la Alcaldía actualmente no puede garantizar por limitaciones logísticas, operativas y humanas.
Este contrato permitirá fortalecer la gobernanza de la política pública de seguridad, mejorar la articulación interinstitucional (Fuerza Pública, Fiscalía, Migración Colombia, Unidad Nacional de Protección), y generar confianza ciudadana. Asimismo, responde a los principios constitucionales de seguridad, participación ciudadana, transparencia y eficacia (Arts. 2, 209 y 365 de la Constitución Política) y a la obligación legal de proteger los derechos fundamentales en el territorio.
En síntesis, se trata de una contratación estratégica para la sostenibilidad operativa del PISCC y una garantía de que los recursos del FONSET se ejecutan con pertinencia, oportunidad y orientación a resultados.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR:
El sector involucrado en este proceso está compuesto por empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos integrales, incluyendo:
- Provisión de talento humano temporal con perfiles técnicos y profesionales.
-Suministro de alimentos preparados bajo condiciones de salubridad certificadas.
-Alquiler de espacios físicos y dotación de mobiliario y equipos para eventos institucionales.

Este tipo de contrataciones es frecuente en el sector público para apoyar la implementación de políticas de seguridad, programas sociales y planes de desarrollo territorial, especialmente en zonas con alta conflictividad.
En el contexto del Distrito de Buenaventura, el sector logístico presenta una oferta limitada localmente en cuanto a infraestructura y proveedores certificados. Por ello, muchos contratistas integran capacidades de proveedores regionales, especialmente desde Cali, para cumplir con estándares técnicos, sanitarios y administrativos exigidos por el Estado.
La experiencia acumulada por el mercado en este tipo de procesos permite garantizar disponibilidad, cumplimiento y precios competitivos. A su vez, la contratación promueve el desarrollo económico local, mediante la inclusión de personal de apoyo residente en Buenaventura y la articulación con oferentes locales cuando cumplan con los requisitos técnicos y legales.
Contexto económico:
Colombia, como economía emergente, ha experimentado una evolución significativa en su estructura productiva, destacándose en sectores como los servicios, la industria, el comercio y la logística portuaria. Sin embargo, el crecimiento económico nacional convive con desafíos persistentes relacionados con la equidad, la informalidad laboral y las condiciones de seguridad en regiones estratégicas del país, entre ellas Buenaventura.
Buenaventura, en su condición de principal puerto sobre el océano Pacífico colombiano, representa más del 50 % del comercio exterior nacional y constituye un nodo logístico clave para la economía del país. A pesar de su importancia geoeconómica, enfrenta graves brechas sociales y económicas, entre ellas: desempleo estructural, falta de inversión social sostenida, baja cobertura institucional en zonas periféricas y elevados índices de criminalidad.
Estas condiciones han afectado de manera directa la productividad local, la inversión privada y la calidad de vida de sus más de 324.000 habitantes. La presencia de economías ilegales, el control de grupos armados en zonas rurales, y la debilidad del tejido institucional han agudizado la inseguridad y limitado el ejercicio de derechos fundamentales como la libre movilidad, el acceso a servicios y la participación ciudadana.
En este escenario, el fortalecimiento de las capacidades logísticas y administrativas del Distrito para implementar y monitorear políticas públicas de seguridad, como el PISCC, es fundamental no solo desde el punto de vista institucional, sino también como una estrategia de reactivación económica. Una ciudad más segura promueve la inversión, dinamiza el comercio, mejora las condiciones para el emprendimiento local y fortalece la confianza entre la ciudadanía y el Estado.

El presente proceso de contratación, orientado a brindar apoyo logístico al seguimiento del PISCC, se inserta en esta lógica de desarrollo económico sostenible, en tanto permite:
- Optimizar la capacidad operativa del Distrito para gestionar acciones interinstitucionales.
- Generar empleo temporal mediante la vinculación de personal técnico, profesional y operativo.
- Activar encadenamientos productivos locales mediante la contratación de servicios como alimentación, alquiler de salones, logística y apoyo administrativo.

Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - 101	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
	Presupuesto Solicitado: $50.000.000,00	

DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	---NO ASIGNADO
Registrado al Proyecto	2024761090089 APOYO A LA CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

Firma Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana
MARIA LILIANA VIVAS PAZ

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	MARIA LILIANA VIVAS PAZ
TIEMPO DE EJECUCION	3 MESES El plazo se entiende en días calendario, no obstante, no podrá superar la vigencia fiscal del año 2025.
FORMA DE PAGO	La ejecución financiera del contrato se desarrollará mediante tres pagos distribuidos en porcentajes ligados al cumplimiento del plan de trabajo, conforme al siguiente esquema: Primer pago – 20 % del valor total: Se desembolsará una vez se haya ejecutado el 20 % del objeto contractual y previa verificación del cumplimiento de actividades iniciales y la contratación formal del personal de apoyo. Segundo pago – 40 % del valor total: Se efectuará cuando se haya ejecutado al menos el 50 % de las actividades, previa certificación de cumplimiento parcial emitida por el supervisor y aportes de seguridad social debidamente soportados. Pago final – 40 % del valor total: Se desembolsará al cumplimiento total de las obligaciones contractuales, previa presentación del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor y acreditación de pagos a seguridad social.

Proyectó: MARIA LILIANA VIVAS PAZ